

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



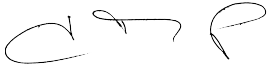
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **028** Fecha Estado: 24-02-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720190091100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BETZAIDA JOHANA PEREZ MARIN	SIN DEMANDADO	Auto ordena incorporar al expediente ACEPTA SOLICITUD. PONE EN CONOCIMIENTO. ACEPTA RENUNCIA PODER. RECONOCE PERSONERÍA. TIENE NOTIFICADO Y POSESIONADO A LIQUIDADADOR. AUTORIZA REMITIR LINK LIQUIDADADOR	23/02/2022		
05001400300720190136000	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	GABRIEL ANDRES GRISALES GALLEG0	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	23/02/2022		
05001400300720200070200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	NILSON OZUNA VARGAS	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO QUE TERMINÓ PROCESO POR PAGO.	23/02/2022		
05001400300720210041400	Ejecutivo Singular	PROMOTORA PLANTÉ S.A.S.	MANUEL EDUARDO GONZALEZ CASTAÑO	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	23/02/2022		
05001400300720210120400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN GUILLERMO ALVAREZ BLANDON	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	23/02/2022		
05001400300720210141100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP	GUSTAVO ALBERTO MONSALVE PEREZ	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO EMBARGO	23/02/2022		
05001400300720210144600	Verbal	BANCO FINANDINA S.A.	CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ OSORIO	Auto admite demanda NIEGA MEDIDA CAUTELAR	23/02/2022		
05001400300720220001400	Verbal	ONNY CASTAÑEDA MONTOYA	MARTHA NELLY SALAZAR AMAYA	Auto rechaza demanda	23/02/2022		
05001400300720220002200	Verbal Sumario	ALVARO ANDRES HARRY JARAMILLO	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto rechaza demanda	23/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720220002400	Divisorios	OLGA ELENA COSSIO ARANGO	MARIA VIRGELINA JIMENEZ RUEDA	Auto rechaza demanda	23/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24-02-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO (A)